

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Puerto Varas, a 04/11/2021, siendo las 10:30 horas, con la asistencia de 16 socios (as), todos los cuales, se individualizan en nómina adjunta, se dio comienzo a la sesión de Asamblea Constitutiva de:

Club Deportivo, Social y Cultural, Visto al Ley de Puerto Varas.



1. Asiste como Ministro de fe, Aldiana Soto Nieto., cédula nacional de identidad N° Protección Datos Personales y Sensibles
Ley 19.628
2. Se confecciona la nómina de socios, en la cual figuran como tal, un total de 16 miembros.
3. Se da lectura a los Estatutos de la Organización, los que fueron aprobados con el siguiente resultado:
 - a) Aprobación: 16
 - b) Rechazo:
 - c) Abstención:Total de votos: 16
4. La elección de Directorio Provisional, en base a acuerdo de la asamblea, se efectuó mediante VOTACIÓN y quedo conformado por los siguientes socios:
 - a) Sauera Montoya
 - b) Carlos Hernández
 - c) Pablo Nausilla
 - d) Gaspar Salas
 - e) Belén Almonacid.
 - f) Simón Piquelme

Nombre, Rut y Firma Comisión Electoral

Nombre Valentina Notius Rut Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628 Firma Valentina

Nombre Romina Rodriguez Rut Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628 Firma Romina R.

Nombre Nomio Cardenas Rut Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628 Firma Nomio Cardenas



SECRETARÍA MUNICIPAL
PUERTO VARAS

ADRIANA SOTO NIETO
MINISTRO DE FE